MINISTERIO DE JUSTICIA

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION № 3

626. CITACIÓN A D. ILIAS EL MANSOURI, EN JUICIO INMEDIATO SOBRE DELITOS LEVES 14/2020.

LEI JUICIO INMEDIATO SOBRE DELITOS LEVES 0000014/2020

N.I.G: 52001 41 2 2020 0001298

Delito/Delito Leve: ROBO CON VIOLENCIA O INTIMIDACIÓN
Denunciante/Querellante: PULL AND BEAR, MINISTERIO FISCAL

Abogado: MANUEL LOPEZ PEREGRINA,

Contra: ILIAS EL MANSOURI

EDICTO

D./DÑA. ENCARNACION OJEDA SALMERON, LETRADA DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 003 DE MELILLA

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio Inmediato por Delito Leve 14/20 se ha dictado resolución del siguiente tenor literal:

Visto el resultado que ofrecen las presentes, se señala nuevamente el próximo día **TRECE DE OCTUBRE DE 2020 a las once y diez horas** para la celebración del juicio por delito leve de hurto.

Careciendo de domicilio en territorio nacional el denunciado ILIAS EL MANSOURI, cítesele por medio de edictos que se insertaran en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Y para que conste y sirva de CITACIÓN a ILIAS EL MANSOURI, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín oficial de esta ciudad, expido el presente en MELILLA a veintiuno de agosto de dos mil veinte.

LA LDA. ADMON JUSTICIA

BOLETÍN: BOME-B-2020-5788 ARTÍCULO: BOME-A-2020-626 PÁGINA: BOME-P-2020-1923